



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

28

Resolución N° 122

Exp. 3/738/2021

Montevideo, 19 FEB. 2021

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el Plan de inicio de cursos 2021 de Educación Secundaria.

RESULTANDO: que el Consejo Directivo Central en Resolución N° 5, Acta Extraordinaria N° 1 de fecha 27 de enero de 2021, en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación dispuso aprobar el Plan de inicio de cursos 2021 a implementarse en la Administración Nacional de Educación Pública.

CONSIDERANDO: I) que en el marco de la aplicación de dicho Plan, la Inspección General Docente y la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa elaboraron el documento: "Plan de inicio de los cursos 2021 – Módulo Introductorio"; así también la Inspección Docente produjo el documento "Orientaciones de las Inspecciones para inicio de los cursos", ambos correspondiente a la Dirección General de Educación Secundaria, los cuales lucen adjuntos de fs.1 a 7 y de fs. 8 a 24 respectivamente;

II) que dichos documentos fueron oportunamente difundidos en la página web institucional con el fin de iniciar las acciones pertinentes y descriptas en los mismos;

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Aprobar los documentos elaborados en el marco del "Plan de inicio de cursos 2021" a implementarse en la Administración Nacional de Educación Pública dispuesto oportunamente por el Consejo Directivo Central denominados "Plan de inicio de los cursos – Módulo Introductorio" y "Orientaciones de las Inspecciones para inicio de los cursos", ambos correspondientes a la Dirección General de Educación Secundaria, los cuales lucen adjuntos de fs.1 a 7 y de fs. 8 a 24 respectivamente y forman parte de la presente Resolución.

2) Avalar las acciones ya realizadas por los diferentes actores institucionales en cumplimiento de dicho Plan.

Publíquese en Web.

Dése cuenta al Consejo Directivo Central.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a Inspección General Docente y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Cumplido, archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA
Fecha 19 FEB. 2021

COMUNICACIONES
Entró
Salió